

Martes, 17 de diciembre de 2024

Consejo de la Sociedad Civil

Acta N° 14

1. Asistencia:

Con fecha 17 de diciembre de 2024, entre las 09:30 y 11:00 horas, se realizó de manera virtual, la décima cuarta reunión del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de Cochilco. A esta reunión asistieron los siguientes consejeros/as:

1. Inguëword Gallardo, socia representante de Women in Mining Chile (WIM Chile) y presidenta del Cosoc.
2. Lilian Torres, representante de la Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria (SUTMIN).
3. Ricardo Calderón, consejero nacional de la Federación de Supervisores del Cobre de Codelco (FESUC).
4. Carlos Ulloa, en representación de Alexis Rojas, de la Universidad de Atacama.
5. Mario Pereira, académico de la Universidad Católica del Norte.
6. Claudio Viera, director Confederación Minera de Chile (Confemin).
7. Jorge Bravo y Ricardo Garib, en representación de Sergio Hernández, director ejecutivo de Aprimin.
8. José Tomás Morel, gerente de estudios del Consejo Minero.

2. No estuvieron presentes

9. Patricio Cuadra, representante de la Sociedad Geológica de Chile y vicepresidente del Cosoc.
10. Andrés Briceño, representante Comunidad Colla Diego de Almagro.
11. Claudia Orellana, representante de la Federación de Sindicatos de Antofagasta Minerals (Fesam).
12. Telye Yurish, en representación de Fundación Terram.
13. Gastón Fernández, en representación del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile (IIMCH).
14. Claudio Dodds representante del Colegio de Ingenieros de Chile.

3. Por parte de Cochilco asistieron:

1. Víctor Garay, director de Estudios y Políticas Públicas (s).
2. Paula Maldonado, secretaria ejecutiva del Cosoc.
3. José Tomás Ruiz-Tagle, analista de la Dirección de Estudios y Políticas Públicas.

4. Consejeros Observadores presentes

1. Marco Riveros y Reinaldo Salazar, en representación de Juana María Vives, de Sonami.
2. Nadia Mery, en representación de la Universidad de Chile.
3. Regina Toloza, en representación de la Universidad Central de Chile.

5. Tabla

1. Bienvenida
2. Aprobación acta N° 13 del 19 de noviembre de 2024.
3. Presentación informe "Inversión en la Minería Chilena: Cartera de proyectos 2024-2033".

6. Acuerdos

1. Se aprobó acta N° 13 del 19 de noviembre de 2024.
2. Se acordó presentar en la sesión del 21 de enero de 2025 la propuesta para modernizar Cochilco.
3. Los consejeros (as) solicitaron ver la posibilidad que la ministra de Minería, Aurora Williams, asista la reunión de enero o marzo del Cosoc. La secretaria ejecutiva señaló que consultará la factibilidad.

7. Temas a tratar

1. **El analista José Pedro Ruiz-Tagle** presentó el informe "Inversión en la Minería Chilena: Cartera de proyectos 2024-2033". Se adjunta el estudio y presentación.

8. Consulta consejeros y consejeras

- 1. La presidenta del COSOC, Ingue Gallardo**, consultó si este reporte considera las inversiones anunciadas recientemente por BHP; y si ingresa como capital chileno o australiano.

El analista José Pedro Ruiz-Tagle respondió que no incluye las inversiones informadas por BHP, principalmente, por un tema metodológico ya que la cartera se actualiza en octubre de 2024. Además, la empresa no entregó la información que se requiere para que el proyecto se incluya en el informe, tales como, plazo en que se materializará la inversión, cronograma anual, fecha de envío del EIA, puesta en marcha del proyecto, entre otros.

Agregó que esta inversión ingresaría como capital australiano.

- 2. El consejero Jorge Bravo de Aprimin** preguntó si se podía detallar la inversión de Codelco.

El analista señaló que parte de la inversión se destina a nuevas tecnologías para aumentar la producción. Además hay mayor gasto en bienes y servicios a raíz de un alza de precios por mayor inflación.

- 3. La presidenta del Cosoc, Ingue Gallardo**, preguntó cuánto varía la inversión de Codelco respecto al catastro anterior y cuánto ya ha ejecutado la empresa.

El analista de Cochilco explicó que aumentó en cerca de US\$ 4 mil millones respecto al catastro del año pasado; y que queda un 50% por ejecutar. Añadió que en esta cartera está el proyecto Chuqui Subterráneo el cual se estima entre en operación entre los años 2030 y 2031.

- 4. La consejera Regina Toloza** señaló si hay inversión en nuevos depósitos o solo en los ya existentes.

El analista señaló que las empresas, principalmente las grandes, han manifestado que es muy riesgoso desarrollar proyectos nuevos y están prefiriendo comprar iniciativas que ya están en operación. Por ejemplo, BHP intentó comprar Angloamerican para aumentar su producción. Rio Tinto

también ha señalado su interés por diversificar su producción comprando otras empresas mineras.

5. El consejero Ricardo Calderón preguntó si Cochilco hará un seguimiento sobre cómo avanzará la inversión si se mejoran los plazos de aprobación de los proyectos mineros -considerando los temas ambientales y el respeto a los pueblos originarios-; u otros cambios, como normativos, tributarios.

El analista de Cochilco señaló que se está permanentemente analizando cómo enriquecer el estudio y que se está considerando incorporar el próximo año nuevos capítulos relacionados con el impacto en el empleo, los tiempos de tramitación, entre otras variables.

6. Ricardo Garib representante de Aprimin consultó si está considerado en el Catastro el proyecto Dominga.

El analista de Cochilco contestó que sí ya que cumple con todas las condiciones que se consideran para elaborar el informe pero que está en categoría potencial, que es de mayor grado de incertidumbre, debido a que está judicializado. Además, la empresa ha comunicado que mantiene su intención de desarrollar el proyecto.

7. El consejero José Tomás Morel explicó que la metodología de proyección de inversión del Consejo Minero es distinta a la que utiliza Cochilco. El Consejo define dos categorías: en ejecución y evaluación; mientras que Cochilco tiene cuatro: base, probables, posibles y potenciales. Los que están en evaluación, agregó, significa que la empresa aún no ha tomado la decisión de materializar el proyecto.

Explicó que prefieren mantener aparte los proyectos que están en evaluación porque la probabilidad de llevarlos a cabo es mucho más baja.

Respecto a los proyectos en ejecución hay que monitorear que sigan avanzando, que tengan los permisos, para que se puedan poner en marcha a tiempo.

Y en evaluación ver cuáles son las condiciones que el país considera son las adecuadas para que el inversionista lleve a cabo el proyecto. Es importante entrar en un diálogo con la empresa para saber cuáles son las variables que más afecta la decisión de inversión.

En cambio, agregó, el informe de Cochilco no es intuitivo, no da una señal clara de cuál es el paso siguiente. Qué se tiene que hacer para impulsar esa cartera de inversiones.

El analista José Pedro Ruiz Tagle señaló que se ha estado evaluando la posibilidad de simplificar la metodología y no dejar cuatro categorías. Respecto a qué hacer con el informe, señaló que habría que enfocarse en los potenciales y posibles y ver cómo, a través del Gobierno, se puede impulsar y facilitar dicha inversión respetando el medio ambiente y las comunidades. Ya hay un proyecto de ley en Congreso para agilizar la aprobación de permisos para la puesta en marcha de los proyectos.

8. **La presidenta del Consejo Ingue Gallardo** preguntó si Cochilco compartía metodología o información con países con desarrollo minero, como Argentina y Perú, respecto a cómo se elaboran los reportes de inversiones de cada país.

El analista José Pedro Ruiz Tagle señaló que no se ha compartido información con otros países mineros sobre cómo elaboran sus informes de inversión pero que la idea es agregar, en la próxima versión del Catastro, cómo está América Latina en este tema, Australia, Canadá y países con alto potencial minero como el Congo.

La consejera Ingue Gallardo preguntó, además, si Cochilco evalúa cuánto se ha materializado efectivamente respecto a la inversión proyectada.

El analista señaló que sí pero no en este informe.

9. **El consejero José Tomás Morel** señaló que el informe considera si un proyecto salió de la cartera porque se puso en marcha u otro motivo, pero sería muy interesante reconstruir la historia y tener una explicación completa de lo que pasó con los proyectos que sobre todo los que salieron.

La secretaria ejecutiva señaló que el informe considera lo ejecutado y que está la información disponible para hacer una revisión histórica que permita conocer qué ha pasado con los proyectos que salieron de la cartera y que es un ejercicio que se podría hacer más adelante.

El consejero José Tomás Morel preguntó, además, cuándo saldrá el informe de proyección de producción.

La secretaria ejecutiva señaló que está en elaboración y que debiera salir a fines de diciembre. Les enviará el informe cuando esté disponible.

Varios

10. **La secretaria ejecutiva** preguntó cómo se sigue avanzando con el plan de trabajo del Cosoc. El miércoles 18 de diciembre, Cochilco presenta su trabajo de minerales críticos que es un insumo relevante para la propuesta que el Cosoc quiere hacer al respecto. Consultó que si con ese informe se da por terminado este punto del Plan de Trabajo, ya que ha habido dos presentaciones anteriores al respecto, y si se continúa con el siguiente que es la modernización de la Institución.
11. **La presidenta del Cosoc Ingue Gallardo** señaló que con la presentación de Cochilco del informe en la Universidad Mayor se debiera dar por terminado en tema de los minerales críticos. Y que en la sesión de enero se puede iniciar la modernización de Cochilco e invitar a la ministra de Minería para saber qué está pensando al respecto.
12. **La secretaria ejecutiva** señaló que verá si es posible que asista la ministra de Minería pero que eso está supeditado a su agenda y vacaciones. Agregó que coordinará, para la reunión de enero, presentar lo que se entregó a la ministra respecto a la modernización de Cochilco y que ella ya aprobó.
13. **La consejera Lilian Torres** señaló que la preocupa la incumbencia del Cosoc en los temas que se abordan en las reuniones y que les gustaría intervenir más en las leyes que se están trabajando actualmente.
14. **La secretaria ejecutiva** señaló que los Cosoc de Cochilco han incidido en varias iniciativas que ha desarrollado la Institución como la fiscalización de las exportaciones mineras, algunos estudios a los cuales se le han incorporado propuestas de los consejeros (as). Agregó que el consejero Telye Yurish ha sido muy activo en el tema del EITI, Terram ya es parte del Grupo Multipartícipe representando a la sociedad civil. Sostuvo que Cochilco acaba de terminar el informe de minerales críticos, que es un insumo para generar

una política pública que impulsará el Ministerio de Minería y seguramente se abrirá un proceso de participación ciudadana en 2025. Agregó que el Cosoc acordó temas a trabajar con el objetivo de generar propuestas como grupo, ojalá pudieran presentarlas.

Agregó que el Plan de Trabajo de Cochilco lo aprueba el Consejo y que tratamos de dar espacio a las sugerencias de los consejeros (as) del Cosoc.

15. La consejera Lilian Torres agregó que el problema es que si el Cosoc pide algún tipo de información esta no se entrega por impedimentos legales.

16. La secretaria ejecutiva le señaló que se estaba refiriendo a una de las funciones de Cochilco que es la fiscalización de Codelco y Enami pero que hay otras en las cuales no hay impedimento legal de entregar información como son las fiscalizaciones de las exportaciones, los estudios. Agregó que en la propuesta de modernización de Cochilco no se va a innovar al respecto, no habrá cambios respecto a hacer públicas las auditorías.

17. La presidenta del Cosoc Ingue Gallardo señaló que el tema de la fiscalización de Cochilco en Codelco y Enami tomó tres sesiones y sigue siendo un tema de interés. Es probable tome tiempo una modificación, pero el Cosoc seguirá insistiendo para que se realicen cambios.

18. El consejero José Tomás Morel recordó que una de las funciones de Cochilco es la fiscalización de las empresas mineras del Estado y hay trabas normativas y que no se puede hacer mucho más al respecto como Cosoc. Agregó que la fiscalización, en general, tiene componentes de confidencialidad para que sean efectivas. Y que, si bien Codelco es una empresa pública, y se desearía mayor transparencia, no hay que olvidar que tiene un gobierno corporativo, y que los directores tienen responsabilidades. Agregó que no le gustaría que los consejeros (as) se quedaran con la impresión de que no son capaces de incidir en todos los demás temas. Agregó que hoy se presentó la cartera de inversiones y que le gustaría pensar que, a partir de las observaciones, comentarios, preguntas que se hicieron, Cochilco tomará nota y, eventualmente, cuando le haga sentido algún comentario lo integre. Sostuvo que tiene casi cerca de 10 años en el Cosoc de Cochilco y él ha advertido que es posible incidir en la Dirección de Estudios y Políticas Públicas.

19. El consejero Ricardo Calderón señaló que hay una cierta expectativa compartida de que toda esta reflexión llegue a algún lugar. Añadió que se podría agendar para marzo una sesión ordinaria de Cosoc con participación de la ministra o subsecretaria de Minería para tener retroalimentación, que no sea solo un acto retórico, sino que también se pueda incorporar variables de análisis para perfeccionamiento de las políticas públicas. Agregó que el próximo Cosoc no parta de cero. Hay temas que ya se van cerrando como el de la fiscalización de Codelco y Enami normativamente.

20. En otro tema, la secretaria ejecutiva que Cochilco inició una Consulta Pública respecto a la percepción de la ciudadanía sobre Cochilco, que es insumo clave para fortalecer su presencia pública y también su modernización. Agradeció a los consejeros que han participado. Se han recibido cerca de 70 respuestas.

Informó que se terminó recién el Informe de la Pequeña y Mediana minería que publicó el Diario Financiero y se les enviará.